

CONVENIO ENTRE PADRES DE FAMILIA Y LA ESCUELA IRISH: 2020-2021

Irish Elementary Escuela Bilingüe y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas que son proporcionados gracias a los fondos de Título I, Parte A de la Ley (ESEA) de escuelas Primarias y Secundarias acuerdan que todos los puntos en este convenio describen cómo los padres de familia, todo el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico. Acuerdan también que la escuela y los padres de familia construirán y desarrollarán una colaboración que ayudará a los niños para que puedan lograr los estándares académicos rigurosos que exige el estado. Este convenio entre la escuela y los padres de familia está en vigor durante el año escolar 2020-2021.

Responsabilidades de la escuela

Irish Elementary Escuela Bilingüe se compromete a:

1. Proveer instrucción y programas educativos de alta calidad de una forma efectiva y en un ambiente educativo, y positivo para que los niños puedan lograr los estándares académicos exigidos por el estado de las siguientes maneras:

- Proveer programas de lectura, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, y clases de artes dentro de un programa bilingüe de doble inmersión 50-50 de alta calidad.
- Proveer intervenciones e instrucción para ayudar a los alumnos a cumplir sus metas individuales.
- Proveer apoyo e instrucción diaria para que los alumnos se desarrollen de manera social y emocional.
- Proveer a los alumnos una variedad de oportunidades para que mejoren su salud y bienestar incluyendo una nutrición de alta calidad, ejercicio y meditación.

2. Se llevarán a cabo las conferencias entre padres de familia y maestros (por lo menos una vez cada año en escuelas primarias) durante el cual se hablará acerca de este convenio y cómo se relaciona al rendimiento académico de su estudiante. Este año las conferencias se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

- **El 13 y 20 de Noviembre del 2020**
- **El 14 y 15 de Abril del 2021**

3. Proveer a los padres de familia informes frecuentes de cómo está progresando su hijo(a). Específicamente la escuela proporcionará informes de las siguientes maneras:

- Proporcionar reportes para actualizar e informar a los padres del progreso del niño(a) por lo menos una vez cada mes por medio de Seesaw.
- Proporcionar calificaciones por lo menos una vez por semestre, dos veces al año.

4. Proporcionar a los padres de familia acceso razonable al personal de la escuela. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de las siguientes maneras:

- Responder dentro de 24 horas (en días hábiles) a correos electrónicos, mensajes de voz y mensajes por medio de Seesaw
- Estar disponibles para “horas de oficina” los viernes durante las fases 1-3 de aprendizaje del distrito.

5. Brindando oportunidad a los padres para que se ofrezcan como voluntarios, participen en las clases y observen las actividades del aula de las siguientes maneras:

- Observar y participar en lecciones virtuales.
- Participar en juntas de Padres en Acción y todos los eventos que este grupo organiza, incluyendo recaudar fondos para la primaria.
- Ofrecer oportunidades para poder expresar crítica, comentario y consejo a la directora con temas como: presupuesto, mejorías a la escuela y cómo se emplean los recursos de la escuela. Esto se tomará acabo en las reuniones mensuales del Comité de Responsabilidad Escolar.

6. Actuar como enlace entre padres, personal de la escuela, y la comunidad.

Responsabilidades de los padres de familia:

Nosotros, como padres de familia, apoyaremos a la educación de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Monitorear la asistencia.
- Asegurarnos de que por lo menos el mínimo requerido del trabajo asincrónico se ha completado.
- Monitorear la cantidad de televisión y/o video juegos que ven nuestros hijos.
- Participar, cuando es apropiado, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo(a).
- Proveer oportunidades para actividades que promueven la salud y el bienestar de mis hijos. incluyendo una buena nutrición, ejercicio, descanso, y tiempo para jugar de manera creativa lejos de las pantallas.
- Mantenernos informados acerca de la educación de nuestros hijos y manteniéndonos en contacto con la escuela. Leeremos todas las notificaciones de la escuela y/o distrito escolar que llegan por medio de mi hijo/hija o por correo. Respondiendo cuando es apropiado. Comunicare de forma puntual.
- Serviré cuando es posible, a Padres en Acción y el Comité de Responsabilidad Escolar.

Responsabilidades de los estudiantes

Nosotros, los estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y lograr todos los estándares académicos rigurosos del estado. Nos comprometemos a:

- Hacer nuestro trabajo asincrónico todos los días y pedir ayuda cuando es necesario.
- Participar de forma positiva a las lecciones virtuales sincrónicas.
- Leer por los menos 30 minutos adicionales todos los días (no incluyendo el tiempo de la escuela).
- Darles a mis padres (o a los adultos que se encargan de mi) todas las notas y notificaciones de la escuela todos los días.

Este convenio está firmado de parte de todo el personal, padres de familia, y estudiantes de Irish Elementary Escuela Bilingüe,



Lindsey Walton, Directora
Irish Elementary Escuela Bilingüe

Año escolar: 2020-2021